



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
MIGUELÁNGEL ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 1 de 14  
**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**ACUSE**

**DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES**

Director General del Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Contoy 137 Esq. Chemax, Col. Lomas de Padierna,  
Alcaldía Tlalpan C.P. 14240, Ciudad de México.

Presente



**Oficio No. CentroGeo/OIC/366/2019**  
16 de diciembre de 2019



Con relación a la orden de auditoría No. CENTROGEO/OIC/302/2019 de fecha 09 de octubre de 2019, y de conformidad con el artículo 311 fracciones V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del 15 de abril de 2009, y su última reforma del 19 de julio de 2017 publicados respectivamente en el Diario Oficial de la Federación, ARTÍCULO TERCERO, numeral 21 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de octubre de 2017, y a los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2019, se adjunta el informe de la auditoría A04/350/OIC/2019 "Estímulos al personal científico y tecnológico" practicada a la Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas de esta entidad.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que se describen a continuación:

1. De la revisión al marco normativo interno que regula al Consejo Académico del CentroGeo, órgano colegiado responsable de evaluar al personal científico y tecnológico para la asignación de estímulos, se determinó que se cuenta con los Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., los cuales están desactualizados, son imprecisos y adolecen de actividades de control.
2. De la revisión a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigentes durante el ejercicio de 2018, se determinó que requieren ser actualizados y reforzados para mejorar el control interno del proceso de otorgamiento de estímulos al personal.

CE



**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

3. De la revisión al proceso de evaluación para el otorgamiento de estímulos durante el ejercicio 2018 a 46 servidores públicos del CentroGeo, por un importe total de \$11,642,107.19, se advirtió incumplimiento a los numerales 5 y 6 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en virtud de que, de ninguno de los 46 servidores públicos que recibieron estímulos en el ejercicio 2018, se proporcionó el soporte documental que acredite el último proceso de evaluación realizado por el Consejo Académico para la asignación de los estímulos recibidos.
4. De la revisión al cumplimiento del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, respecto a 47 servidores públicos que, conforme al artículo 4 del Estatuto, ocuparon durante 2018 una plaza de categoría Investigador, Asistente de investigador y Técnico Académico, se determinaron incumplimientos relacionados al Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa para la ocupación de dichas categorías, en virtud de lo siguiente:
  - a) De 19 servidores públicos, no se proporcionó el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa.
  - b) En el caso de 15 servidores públicos, su ingreso se realizó sin contar con el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, toda vez que, el Dictamen proporcionado al Órgano Interno de Control, se dio con fecha posterior al ingreso del servidor público.
5. De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal científico y tecnológico del CentroGeo durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se determinó, respecto a las plazas de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB, incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 65, fracción XI, y 68, fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), artículos 124, fracción I, y 125, fracciones II y VII de su Reglamento (RLFPRH), y artículos 24 y 25 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), por lo siguiente:
  - a) 3 servidores públicos ocuparon durante 2018 una plaza (puesto) de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB; no obstante, de acuerdo al Inventario de Plazas Presupuestales autorizadas al CentroGeo, se observó que, durante el ejercicio 2018 el CentroGeo solo tenía 2 plazas ITB autorizadas.
  - b) No se cuenta con un contrato laboral celebrado entre el CentroGeo y el C. Juan Gabriel Correa Medina, por su ingreso a la plaza (puesto) Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB.
  - c) En el ejercicio 2018, al C. Juan Gabriel Correa Medina se le realizaron 12 pagos por concepto de estímulos, por un importe total de \$58,495.07, aun cuando, el servidor público no contaba con un contrato laboral vigente y no ocupaba una plaza presupuestaria en el CentroGeo.
6. De la revisión al proceso para el otorgamiento de estímulos a 46 servidores públicos del CentroGeo, mismos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se observó lo siguiente:

CP



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 3 de 14  
**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

- a) Se asignaron estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, por un importe total de \$126,493.64, con base en que dichos estímulos estaban autorizados a la plaza en que ingresaron (Asistente de Investigador A); no obstante, los estímulos se asignan y autorizan al personal científico y tecnológico, y no a las plazas del CentroGeo.
  - b) La asignación y autorización de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, se realizó sin contar con la evaluación y recomendación que para tal efecto debe realizar el Consejo Académico.
7. De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal científico y tecnológico del CentroGeo durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se determinaron pagos sin estar autorizados por la Dirección General del CentroGeo, por lo siguiente:
- a) Se pagaron estímulos con recursos fiscales a 4 servidores públicos por un importe total de \$142,721.24, sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos.
  - b) Se pagaron estímulos con recursos propios a 32 servidores públicos por un importe total de \$1,990,207.44 sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos.
8. De la revisión a la información del documento "INVENTARIO DE ARCHIVO EN TRÁMITE", el cual contiene la descripción detallada del Inventario del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico del CentroGeo, se determinó, incumplimiento al Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018. Asimismo, de la revisión de los datos mínimos de identificación que debe contener la portada o guarda exterior en una muestra de 6 expedientes de trámite, se observó incumplimiento del Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con Usted en las cédulas de observaciones correspondientes.

Asimismo, le comunico que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
**LIC. CÉSAR LARRIVA RUIZ**

C.c.p: Lic. Omar Francisco Gómez Martínez.- Director de Administración en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.- Presente.



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MÉXICO

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 4 de 14  
**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General; Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

### INFORME DE AUDITORÍA

**Sector:** Ciencia y Tecnología.

**Entidad:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Área Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Tipo de Auditoría:** Financiera y de cumplimiento.

**Período Revisado:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**Fecha de Inicio:** 09 de octubre de 2019.

**Fecha de conclusión:** 13 de diciembre de 2019.

**Fecha de discusión de observaciones:** 12 de diciembre de 2019.

**Auditor:** Lic. Miguel Angel García Jiménez.

4



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
5 AÑOS DE  
EXISTENCIA  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y  
GEOGRAFÍA

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 5 de 14  
**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

### INDICE

| Concepto                                     | Hoja |
|--|------|
| I. Antecedentes de la Auditoría              | 6    |
| II. Objetivo y Alcance                       | 6    |
| III. Resultado de los Trabajos Desarrollados | 11   |
| IV. Conclusión y Recomendación General       | 13   |
| V. Cédula de Observaciones                   | 14   |

C



**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CÓNACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

### I.-Antecedentes.

Esta auditoría se programó con base a la determinación de los posibles riesgos y de su análisis en la Matriz de Riesgos factibles de materializarse en las actividades relacionadas a los estímulos al personal científico y tecnológico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C.

Así mismo, con el objeto de verificar y promover en la Unidad Administrativa la observancia del marco normativo relacionado a los estímulos al personal científico y tecnológico, y de un adecuado control interno, la Titular del Órgano Interno de Control, conforme al Programa Anual de Trabajo de Auditoría y Control para el ejercicio 2019, emitió la orden de auditoría número CENTROGEO/OIC/302/2019 de fecha 09 de octubre de 2019, a fin de efectuar la auditoría número A04/350/OIC/2019 "Estímulos al personal científico y tecnológico" la cual fue notificada el 09 de octubre de 2019 y recibida por el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., situación que se hizo constar en el acta de inicio de auditoría celebrada para tal efecto.

Asimismo, con el oficio número CENTROGEO/OIC/321/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, se hizo del conocimiento del Director General del CentroGeo, que el suscrito, en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C., realizaría las actuaciones correspondientes en los trabajos de la auditoría que nos ocupa; y con el CENTROGEO/OIC/350/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, se le notificó a la misma instancia, la ampliación del período para la realización de la auditoría al día 18 de diciembre de 2019.

Es importante señalar que, el responsable designado por el Director General del CentroGeo, para proporcionar la documentación e información para la atención de la presente auditoría, fue el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración.

El personal comisionado y participante en la realización de la auditoría fue la Lic. Martha Laura Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control al momento del inicio de la auditoría, el Lic. Miguel Ángel García Jiménez, Auditor, y el suscrito, en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control.

### II.-Objetivo y Alcance.

#### II.1.-Objetivo

Verificar que el pago de estímulos al personal científico y tecnológico, se haya realizado de conformidad a los Lineamientos internos autorizados y demás disposiciones aplicables, además de estar comprobado con la documentación que al efecto se establezca en las disposiciones normativas en la materia, y que el archivo documental relacionado al pago de estímulos, cumpla con lo dispuesto en la Ley Federal de Archivos; asimismo, verificar la existencia y funcionalidad de los mecanismos de control interno de la Dirección de Administración, departamento de Recursos Humanos y



**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

departamento de Contabilidad y Finanzas para apoyar al Titular de la entidad con el fortalecimiento de la política de control interno y en la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como a la modernización continua y desarrollo eficiente de la Gestión Gubernamental y al adecuado manejo y protección de los recursos públicos.

**II.2.-Alcance**

La revisión se realizó del 09 de octubre al 13 de diciembre de 2019, y se enfocó en verificar que los estímulos al personal científico y tecnológico se otorgaran conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. y demás normatividad aplicable; que el marco normativo interno relacionado a los estímulos al personal científico y tecnológico se encuentre actualizado; y que los pagos de estímulos se encuentren debidamente comprobados, comprendió las operaciones del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La auditoría se efectuó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios para cada caso; teniendo un alcance promedio del 95%, para tal efecto se desarrollaron los siguientes procedimientos de auditoría:

1.- Revisar que el marco normativo de actuación del Consejo Académico se encuentre actualizado, formalizado y aprobado por la instancia facultada.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 1<br>Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | 1<br>Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | 100%    |

2.- Revisar que el Consejo Académico se encuentre integrado y formalizado en los términos de la normatividad aplicable.

| Universo               | Muestra                | Alcance |
|------------------------|------------------------|---------|
| 1<br>Consejo Académico | 1<br>Consejo Académico | 100%    |

3.- Revisar que el marco normativo de la Comisión Dictaminadora Externa se encuentre actualizado, formalizado y aprobado por la instancia facultada.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 2<br>Marcos de operación de la Comisión Dictaminadora Externa vigentes en 2018 | 2<br>Marcos de operación de la Comisión Dictaminadora Externa vigentes en 2018 | 100%    |

CF



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 8 de 14

**No. de auditoría:**

A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

4.- Revisar que la Comisión Dictaminadora Externa se encuentre integrada y formalizada en los términos de la normatividad aplicable.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 1  | 1  |         |
| Comisión Dictaminadora Externa en funciones durante 2018 | Comisión Dictaminadora Externa en funciones durante 2018 | 100%    |

5.- Revisar que el marco normativo interno para el otorgamiento de estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo, se encuentre actualizado, formalizado y aprobado por la instancia facultada.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 1  | 1  |         |
| Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. | 100%    |

6.- Revisar que el pago de estímulos, se haya realizado a servidores públicos que ocupen plaza presupuestaria en términos del artículo 68 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 46   | 46   |         |
| Servidores públicos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018 | Servidores públicos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018 | 100%    |

7.- Revisar que los recursos para el pago de estímulos se encuentren previstos en el Presupuesto autorizado al CentroGeo, y también se cuente con la autorización de la SHCP en cuanto al control presupuestario, en términos del artículo 68, fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| \$11,655,078.00                                  | \$11,655,078.00                                  |         |
| Presupuesto autorizado para el pago de estímulos | Presupuesto autorizado para el pago de estímulos | 100%    |

12

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**Sector:** 38 CONACYT**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

8.- Revisar que todos los servidores públicos que en 2018 ocuparon plazas de personal científico y tecnológico, cuenten con el dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa para ocupar esas plazas, en términos del Estatuto del Personal Académico del CentroGeo.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 47<br>Servidores públicos que en 2018 ocuparon plazas de personal científico y tecnológico | 47<br>Servidores públicos que en 2018 ocuparon plazas de personal científico y tecnológico | 100%    |

9.- Revisar que el personal científico y tecnológico contratado en el ejercicio 2018, cumpla con los requisitos previstos para las categorías establecidas en el Estatuto del Personal Académico del CentroGeo.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 3<br>Servidores públicos con categoría científico y tecnológico contratados en el ejercicio 2018 | 3<br>Servidores públicos con categoría científico y tecnológico contratados en el ejercicio 2018 | 100%    |

10.- Verificar el cumplimiento del proceso de evaluación para el otorgamiento de estímulos, en términos de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 46<br>Servidores públicos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018 | 46<br>Servidores públicos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018 | 100%    |

11.- Verificar que el importe pagado por concepto de estímulos, sea coincidente con el nivel de estímulos asignado por el Consejo Académico y el importe autorizado por el Director General del CentroGeo.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 46<br>Servidores públicos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018 | 46<br>Servidores públicos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018 | 100%    |

12.- Verificar que el pago de estímulos al personal científico y tecnológico se encuentre comprobado por las pólizas contables correspondientes y su documentación soporte.

12



**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

| Universo   | Muestra   | Alcance |
|--|---|---------|
| \$11,642,107.19<br>Importe total por el pago de estímulos en el ejercicio 2018 | \$3,813,896.67<br>Importe de estímulos pagados en los meses de enero, mayo, junio y diciembre de 2018 | 33%     |

13.- Verificar que se cuente con la designación de los responsables del archivo de trámite y del archivo de concentración.

| Universo   | Muestra  | Alcance |
|--|--|---------|
| 1 Responsable del Archivo de Trámite<br>1 Responsable del Archivo de Concentración | 1 Responsable del Archivo de Trámite<br>1 Responsable del Archivo de Concentración | 100%    |

14.- Revisar que el archivo de trámite generado en 2018 relacionado a los estímulos al personal científico y tecnológico, se encuentre debidamente clasificado de acuerdo al Catálogo de Disposición documental y al Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo vigente en el ejercicio 2018.

| Universo  | Muestra   | Alcance |
|---|---|---------|
| 2<br>Expedientes generados en 2018 relacionados a los estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo. | 2<br>Expedientes generados en 2018 relacionados a los estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo. | 100%    |

15.- Revisar que los expedientes relacionados a los estímulos al personal científico y tecnológico, transferidos en 2018 al archivo de concentración (transferencia primaria), hayan cumplido con los plazos del Catálogo de Disposición documental del CentroGeo que corresponda.

| Universo  | Muestra   | Alcance |
|---|---|---------|
| 2<br>Expedientes transferidos al archivo de concentración durante el ejercicio 2018 | 2<br>Expedientes transferidos al archivo de concentración durante el ejercicio 2018 | 100%    |

16.- Revisar físicamente el archivo de trámite y el archivo de concentración relacionado a los estímulos al personal científico y tecnológico, a efecto de validar que los expedientes cuenten con una portada o guarda exterior, en términos de lo dispuesto en el Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.

CF



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 11 de 14

**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

| Universo  | Muestra   | Alcance |
|---|---|---------|
| 6 expedientes del Inventario de Trámite<br>13 expedientes del Inventario de Concentración | 6 expedientes del Inventario de Trámite<br>13 expedientes del Inventario de Concentración | 100%    |

### III.-Resultados de los Trabajos Desarrollados

Como resultado de los procedimientos de auditoría realizados, se determinaron ocho observaciones de mediano riesgo, mismas que fueron comentadas con el Director General y el Director de Administración, quienes se comprometieron con su firma a establecer las medidas correctivas y preventivas acordadas en las Cédulas de Observaciones, siendo estas la que en forma resumida se presentan a continuación:

1. De la revisión al marco normativo interno que regula al Consejo Académico del CentroGeo, órgano colegiado responsable de evaluar al personal científico y tecnológico para la asignación de estímulos, se determinó que se cuenta con los Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., los cuales están desactualizados, son imprecisos y adolecen de actividades de control.
2. De la revisión a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigentes durante el ejercicio de 2018, se determinó que requieren ser actualizados y reforzados para mejorar el control interno del proceso de otorgamiento de estímulos al personal.
3. De la revisión al proceso de evaluación para el otorgamiento de estímulos durante el ejercicio 2018 a 46 servidores públicos del CentroGeo, por un importe total de \$11,642,107.19, se advirtió incumplimiento a los numerales 5 y 6 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en virtud de que, de ninguno de los 46 servidores públicos que recibieron estímulos en el ejercicio 2018, se proporcionó el soporte documental que acredite el último proceso de evaluación realizado por el Consejo Académico para la asignación de los estímulos recibidos.
4. De la revisión al cumplimiento del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, respecto a 47 servidores públicos que, conforme al artículo 4 del Estatuto, ocuparon durante 2018 una plaza de categoría Investigador, Asistente de investigador y Técnico Académico, se determinaron incumplimientos relacionados al Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa para la ocupación de dichas categorías, en virtud de lo siguiente:
  - a) De 19 servidores públicos, no se proporcionó el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa.
  - b) En el caso de 15 servidores públicos, su ingreso se realizó sin contar con el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, toda vez que, el Dictamen proporcionado al Órgano Interno de Control, se dio con fecha posterior al ingreso del servidor público.

1



**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

5. De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal científico y tecnológico del CentroGeo durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se determinó, respecto a las plazas de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB, incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 65, fracción XI, y 68, fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), artículos 124, fracción I, y 125, fracciones II y VII de su Reglamento (RLFPRH), y artículos 24 y 25 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), por lo siguiente:
  - a) 3 servidores públicos ocuparon durante 2018 una plaza (puesto) de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB; no obstante, de acuerdo al Inventario de Plazas Presupuestales autorizadas al CentroGeo, se observó que, durante el ejercicio 2018 el CentroGeo solo tenía 2 plazas ITB autorizadas.
  - b) No se cuenta con un contrato laboral celebrado entre el CentroGeo y el C. Juan Gabriel Correa Medina, por su ingreso a la plaza (puesto) Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB.
  - c) En el ejercicio 2018, al C. Juan Gabriel Correa Medina se le realizaron 12 pagos por concepto de estímulos, por un importe total de \$58,495.07, aun cuando, el servidor público no contaba con un contrato laboral vigente y no ocupaba una plaza presupuestaria en el CentroGeo.
  
6. De la revisión al proceso para el otorgamiento de estímulos a 46 servidores públicos del CentroGeo, mismos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se observó lo siguiente:
  - a) Se asignaron estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, por un importe total de \$126,493.64, con base en que dichos estímulos estaban autorizados a la plaza en que ingresaron (Asistente de Investigador A); no obstante, los estímulos se asignan y autorizan al personal científico y tecnológico, y no a las plazas del CentroGeo.
  - b) La asignación y autorización de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, se realizó sin contar con la evaluación y recomendación que para tal efecto debe realizar el Consejo Académico.
  
7. De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal científico y tecnológico del CentroGeo durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se determinaron pagos sin estar autorizados por la Dirección General del CentroGeo, por lo siguiente:
  - a) Se pagaron estímulos con recursos fiscales a 4 servidores públicos por un importe total de \$142,721.24, sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos.
  - b) Se pagaron estímulos con recursos propios a 32 servidores públicos por un importe total de \$1,990,207.44 sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos.

14



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 13 de 14

**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

- De la revisión a la información del documento "INVENTARIO DE ARCHIVO EN TRÁMITE", el cual contiene la descripción detallada del Inventario del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico del CentroGeo, se determinó, incumplimiento al Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018. Asimismo, de la revisión de los datos mínimos de identificación que debe contener la portada o guarda exterior en una muestra de 6 expedientes de trámite, se observó incumplimiento del Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.

#### **IV.-Conclusión y Recomendación General.**

Conforme a los resultados de la auditoría practicada a los estímulos al personal científico y tecnológico de la entidad, en el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, se determinaron incumplimientos a las disposiciones normativas aplicables al proceso para el otorgamiento de estímulos; propiciados principalmente por la debilidad en el control interno, asociado a factores como: desactualización e imprecisiones en la normatividad interna relacionada a los estímulos al personal científico y tecnológico; falta de evaluaciones por parte del Consejo Académico para la asignación de estímulos; decisiones respecto al pago de estímulos, tomadas por instancia no facultada para ello; y falta de supervisión en los procesos de elaboración de contratos laborales e integración de expedientes de personal; razón por la cual es necesario dar atención a las recomendaciones mencionadas en las observaciones comentadas en el presente informe, a fin de evitar su recurrencia.

14



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

AÑO DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.**

Hoja No. 14 de 14

**No. de auditoría:**  
A04/350/OIC/2019

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Clave de programa y descripción de auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**V.-Cédula de Observaciones**

C



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
MIGUEL ALAMÁN

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 1 de 3

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 01

Monto fiscalizable: 0.0

Monto fiscalizado: 0.0

Monto por aclarar: 0.0

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

**DESACTUALIZACIÓN E IMPRECISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.**

De la revisión al marco normativo interno que regula al Consejo Académico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), órgano colegiado responsable de evaluar al personal científico y tecnológico para la asignación de estímulos, se determinó lo siguiente:

1. Se cuenta con los Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día 08 de octubre de 2015, los cuales se encuentran desactualizados, toda vez que el nombre de los Lineamientos no corresponde al nombre actual de la entidad.
2. Asimismo, los Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., adolecen de las siguientes actividades de control:
  - a) Precisión respecto a los vocales que integran el Consejo Académico, en virtud de que en la fracción III del Artículo 3º, sólo se menciona que serán al menos dos vocales que formen parte de la comunidad científica en disciplinas afines al objeto de CentroGeo; sin que se especifique si son vocales internos o externos.
  - b) Funciones específicas de los integrantes del Consejo.
  - c) Definición del mecanismo a partir del cual, se comenzará a contabilizar el período en funciones de los vocales, toda vez que, no se precisa la manera en que harán del conocimiento del Director General su aceptación a la invitación para formar parte del Consejo Académico.

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:

**CORRECTIVA:**

1. La Dirección General deberá revisar, a través de su Área competente, los Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., a fin de realizar una propuesta de modificación a los mismos, en la cual se considere lo siguiente:
  - a) Nombre actual de la entidad.
  - b) Precisión respecto al número de vocales que integrarán el Consejo Académico.  
En virtud de que la toma de decisiones del Consejo Académico impacta en las actividades sustantivas de la entidad, así como en el ejercicio del gasto (asignación de estímulos), se sugiere que los vocales se limiten a servidores públicos del CentroGeo;
  - c) Precisión de las funciones específicas de los integrantes del Consejo.
  - d) Especificar que el período en funciones de los vocales se comenzará a contabilizar a partir de la fecha del oficio de Invitación que para

Handwritten signature and initials in blue ink.



|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |  |
|--|--|
| <p>d) Definición del mecanismo de prevención de situaciones de posible conflicto de interés en el actuar de sus integrantes, respecto a la opinión sobre la evaluación y canalización de estímulos a los integrantes del propio Consejo.</p> <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>No se ha promovido la revisión, actualización y el fortalecimiento del marco normativo interno que regula al Consejo Académico de la entidad.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Integración y ejercicio de las atribuciones del Consejo Académico en desapego al marco normativo interno y su vinculación con otras normas.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <p>Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo 59, fracción IX.</p> <p>Estatutos del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, Asociación Civil, artículo 39.</p> <p>Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., artículos 3 y 7.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras p, cc, mm y oo.</p> <p>Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, numeral 10, letras o, bb, ll y mm.</p> | <p>tal efecto emita la Dirección General del CentroGeo.</p> <p>e) Dar mayor claridad y precisión al artículo 7, fracción XII, que a la letra dice: "Opinar respecto a la canalización de estímulos al personal investigador y tecnólogo del CentroGeo", toda vez que, no se menciona la evaluación previa que el Consejo Académico debe realizar para <b>recomendar</b> a la Dirección General la asignación de estímulos al personal científico y tecnológico; y en todo caso, la connotación de "canalización" no se considera exacta para definir al propio otorgamiento, pudiendo entenderse que el Consejo Académico es la instancia que autoriza el origen y destino del recurso. Lo anterior, en términos de la normatividad interna para el otorgamiento de estímulos.</p> <p>f) Los demás aspectos que consideren necesarios para el fortalecimiento del control interno del Consejo Académico.</p> <p>2. Realizar las gestiones que sean necesarias, a fin de someter a la aprobación del Consejo Directivo del CentroGeo la propuesta de actualización de los Lineamientos Particulares del Consejo Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., conforme los aspectos que se detallan y de aquellos que se consideren necesarios para el adecuado otorgamiento de estímulos.</p> |
|--|--|

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

INSTITUCIÓN  
MILIANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 3 de 3

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 01

Monto fiscalizable: 0.0

Monto fiscalizado: 0.0

Monto por aclarar: 0.0

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Tercera. Actividades de Control.

**PREVENTIVAS:**

1. La Dirección General del CentroGeo deberá establecer el compromiso a través del Área competente, para que en lo subsecuente, se realicen oportunamente las actividades de revisión, actualización y fortalecimiento del marco normativo interno que regula al Consejo Académico de la entidad, conforme a su Programa Anual de Trabajo para la revisión y actualización de normas.

**Fecha de Firma: 12 de diciembre de 2019**

**Fecha Compromiso: 03 de marzo de 2020**

**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**


Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**

Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

  
Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración

  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>IMPRECISIONES Y DESACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS POR PROYECTO DEL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.</b></p> <p>De la revisión a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (Lineamientos), vigentes durante el ejercicio de 2018, se determinó que requieren ser actualizados y reforzados para mejorar el control interno del proceso de otorgamiento de estímulos al personal, por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La denominación del CentroGeo no se encuentra actualizada.</li> <li>b) Se hace mención al Sistema de Evaluación a la Producción Académica (SIEVA); no obstante, no se cuenta con evidencia del funcionamiento de dicho Sistema (Numeral 1).</li> <li>c) Se hace mención que, el Consejo Académico del CentroGeo realizará las tareas de evaluación del personal científico y tecnológico de acuerdo a sus lineamientos de operación en el marco del Modelo de Gestión Científica (MGC) del CentroGeo; sin embargo, no se cuenta con evidencia documental de la existencia de dichos lineamientos (Numeral 5 fracción III).</li> <li>d) Se hace mención que para el proceso de evaluación, la aplicación de los criterios generales y la definición de criterios específicos son responsabilidad del Consejo Académico del CentroGeo; sin que se cuente con criterios generales y la definición de criterios específicos (Numeral 6).</li> </ul> | <p>Con el propósito de subsanar la situación advertida en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Dirección General deberá revisar, a través de su Área competente, los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., a fin de realizar una propuesta de modificación a los mismos, en la cual se considere lo siguiente:       <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualizar la denominación del CentroGeo.</li> <li>b) Valorar la mención del Sistema de Evaluación a la Producción Académica (SIEVA), ya que no se hace posterior referencia al mismo, o en su caso, proceder con la definición, formalización e implementación de dicho Sistema.</li> <li>c) Valorar la mención de los lineamientos de operación del Consejo Académico en el marco del Modelo de Gestión Científica (MGC) del</li> </ul> </li> </ol> |
|--|---|



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
BICENTENARIO  
MILLAGRO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 4  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 02  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |  |
|--|--|
| <p>e) Se establece que el otorgamiento de estímulos se hará tomando como base entre otros aspectos, el informe de labores del último año del personal, y en otro apartado se indica que una vez que el Consejo Académico asigne el nivel de estímulos al personal, este permanecerá en él hasta que se emita una modificación, sin precisar la periodicidad con la que se realizará la evaluación del personal para la asignación de estímulos (Numeral 5 fracciones II y V).</p> <p>f) No se establece el mecanismo y la documentación mediante la cual, se comprobará la evaluación del desempeño del personal científico y tecnológico que al efecto realice el Consejo Académico, así como la correlación entre el resultado de dicha evaluación y el nivel de estímulo asignado al personal científico y tecnológico (Numerales 5, fracciones I, II, III, y 6).</p> <p>g) No se establece el mecanismo de comunicación que debe hacerse al personal respecto al resultado de su evaluación y del monto de estímulo autorizado por la Dirección General (Numerales 5, fracción VI y 18).</p> <p>h) No se precisa el mecanismo de comunicación entre la Dirección General y la Dirección de Administración, a efecto de hacer del conocimiento el monto de estímulos autorizado al personal (Numeral 5, fracción VI).</p> | <p>CentroGeo, o en su caso, proceder con la definición, formalización e implementación de dichos lineamientos.</p> <p>d) Definir de manera clara y concreta, los criterios generales que el Consejo Académico debe aplicar en el proceso de evaluación del personal científico y tecnológico, como de su aplicación y preferentemente incluirlos en los Lineamientos.</p> <p>e) Especificar la periodicidad con la que el Consejo Académico evaluará al personal científico y tecnológico para la asignación de estímulos. Valorar la pertinencia de que el estímulo permanezca hasta que se emita una modificación, ya que éste se encuentra sujeto a una previa evaluación.</p> <p>f) Establecer el mecanismo y la documentación mediante la cual, se acreditará el proceso de evaluación del desempeño del personal científico y tecnológico que al efecto realice el Consejo Académico para sustentar su recomendación acerca del nivel de estímulos asignado, así como de la correlación entre el resultado de dicha evaluación y el nivel de estímulo asignado.</p> <p>g) Establecer el mecanismo de comunicación mediante el cual, se hará del conocimiento del personal científico y tecnológico el resultado de</p> |
| <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>No se ha promovido la revisión, actualización y el fortalecimiento del marco normativo interno que regula el otorgamiento de estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo.</p>  |  |

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**EFECTO:**

Que no se administren adecuadamente los riesgos operativos y financieros a que está expuesto el proceso para el otorgamiento de los estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo 59, fracción IX.

Ley de Ciencia y Tecnología, artículo 55.

Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras p, cc, mm y oo.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, numeral 10, letras o, bb, ll y mm.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Tercera. Actividades de Control.

su evaluación realizada por el Consejo Académico, y el monto de estímulo autorizado por la Dirección General.

h) Especificar el mecanismo de comunicación mediante el cual, la Dirección General hará del conocimiento de la Dirección de Administración el monto de estímulos autorizado al personal científico y tecnológico.

2. Realizar las gestiones que sean necesarias, a fin de someter a la aprobación del Consejo Directivo del CentroGeo la propuesta de actualización de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**PREVENTIVAS:**

1. La Dirección General del CentroGeo deberá establecer el compromiso a través del Área competente, para que en lo subsecuente, se realicen oportunamente las actividades de revisión, actualización y fortalecimiento del marco normativo interno que regula el otorgamiento de los estímulos al personal científico y tecnológico de la entidad, conforme





**FUNCIÓN PÚBLICA**

DISCIPLINA DE LA FIDUCIA PÚBLICA



**2019**

DISCIPLINA DE LA FIDUCIA PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 4 de 4  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 02  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico


a su Programa Anual de Trabajo para la revisión y actualización de normas.

**Fecha de Firma:** 12 de diciembre de 2019


**Fecha Compromiso:** 03 de marzo de 2020

**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**  
Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

\_\_\_\_\_  
11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración

  
\_\_\_\_\_  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

ANNO LIBERTATIS  
EMILIANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 1 de 6

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 03

Monto fiscalizable: 11,642.1

Monto fiscalizado: 11,642.1

Monto por aclarar: 11,642.1

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>FALTA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS</b></p> <p>De la revisión al proceso de evaluación para el otorgamiento de estímulos durante el ejercicio 2018 a 46 servidores públicos del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C. (CentroGeo), por un importe total de \$11,642,107.19, se advirtió incumplimiento a los numerales 5 y 6 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en virtud de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De ninguno de los 46 servidores públicos que recibieron estímulos en el ejercicio 2018, se proporcionó el soporte documental que acredite el último proceso de evaluación realizado por el Consejo Académico para la asignación de los estímulos recibidos (ver detalle en Anexo 1).</li> <li>Se informó que la evaluación trienal (2015-2017) la realizó la Comisión de Apoyo para la Planeación y Evaluación del Desempeño Académico (CAPED) del CentroGeo, y que, los dictámenes de dicha Comisión, sirven como insumo para el Consejo Académico para la toma de decisiones en cuanto a la permanencia, promoción, baja y/o, en su caso, otorgamiento de estímulos; sin embargo, de conformidad con los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigentes, la evaluación para el otorgamiento de estímulos es responsabilidad del Consejo Académico del CentroGeo, según los siguientes términos:</li> </ol> <p style="text-align: center;"><i>"CAPITULO VIII<br/>DE LA EVALUACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS</i></p> <p><i>5. Disposiciones generales</i></p> | <p>Con el propósito de subsanar la situación a que se refiere en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El Director General del CentroGeo, en su calidad de Presidente del Consejo Académico, instruirá al Secretario Técnico del propio Consejo, a fin de elaborar y presentar ante el Órgano Interno de Control, un informe por el que remita el soporte documental de los procesos de evaluación correspondientes para la asignación del nivel de estímulos otorgado a los 46 servidores públicos que se mencionan en el numeral 1 de la observación, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 5 y 6 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación, o bien, las razones debidamente justificadas y soportadas en norma, por las cuales no se llevaron a cabo los procesos de evaluación a que se refiere esta observación.</li> </ol> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El Director General del CentroGeo, deberá establecer el compromiso e instruir a las áreas</li> </ol> |
|--|---|

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
ANIVERSARIO  
DE LA INDEPENDENCIA  
DE MÉXICO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 6  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 03  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 11,642.1  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |  |
|--|--|
| <p>...</p> <p><i>II. El Consejo Académico evaluará al personal académico para el otorgamiento de estímulos con base en la siguiente documentación:</i></p> <p><i>a) Curriculum vitae</i><br/><i>b) Informe de labores del último año</i><br/><i>c) Todos aquellos requerimientos que establezca el Consejo Académico.</i></p> <p><i>III. El Consejo Académico del CentroGeo realizará las tareas de evaluación del personal científico y tecnológico de acuerdo a sus lineamientos de operación en el marco del Modelo de Gestión Científica (MGC) del CentroGeo.</i></p> <p>...</p> <p><i>6. Proceso de evaluación</i></p> <p><i>La aplicación de los criterios generales y la definición de criterios específicos son responsabilidad del Consejo Académico del CentroGeo.</i><br/><i>..." (sic)</i></p> <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>Desapego a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Otorgamiento de estímulos al personal con categoría científico y tecnológico fuera de norma.</p> <p>Que se desvirtúe el propósito de los estímulos al no estar relacionados al desempeño del personal científico y tecnológico.</p> | <p>involucradas en el tema, para que en lo subsecuente, se considere lo siguiente:</p> <p>a) En su calidad de Presidente del Consejo Académico, instruir al Secretario Técnico a fin de que se asegure que dicho órgano colegiado realice el proceso de evaluación correspondiente para la asignación de estímulos al personal científico y tecnológico, así como documentar dicha evaluación.</p> <p>b) Realizar las acciones que sean necesarias para que se dé cabal cumplimiento a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigentes, y sus posteriores actualizaciones.</p> <p>c) Instruir a las áreas involucradas, a fin de conocer y aplicar la normatividad aplicable en la materia y abstenerse de tramitar para su autorización el pago de estímulos, sin que se cuente con la evaluación y recomendación por parte del Consejo Académico.</p> <p><b>Fecha de Firma: 12 de diciembre de 2019</b><br/><b>Fecha Compromiso: 03 de marzo de 2020</b></p> |
|--|--|

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

Incumplimiento a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Ley de Planeación, artículo 9.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 68, fracción I.

Ley de Ciencia y Tecnología, artículo 55.

Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 32, fracción II, inciso a.

Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., numerales 5, fracciones II, III, IV, V, VI, 6 y 10.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras l, m, o, q, mm y oo; y numeral 11, letras g, u, v y z.


Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, numeral 10, letras k, l, n, p, ll y mm; y numeral 11, letras g, u, v y z.

  
**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**  
Director General del Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

  
**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de  
Investigación en Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.

  
Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración

  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
BICENTENARIO  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 4 de 6  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 03  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 11,642.1  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

**ANEXO 1**

**Servidores públicos que recibieron estímulos durante 2018**

| Cons. | Nombre                                     | Puesto                               | Área de Adscripción | Importe total de estímulos pagados durante 2018 |
|-------|--|--------------------------------------|---------------------|---|
| 1     | Sergio Fernando Lopez Caloca               | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"  | Dirección General   | \$ 270,539.71                                   |
| 2     | Luis Alejandro Castellanos Fajardo         | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 3     | Amilcar Morales Gamas                      | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | Dirección General   | \$ 394,841.74                                   |
| 4     | Daniel María Lopez Lopez                   | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 146,237.68                                   |
| 5     | Alejandra Aurelia Lopez Caloca             | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 263,227.82                                   |
| 6     | Jesus Trujillo Almeida                     | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 467,960.58                                   |
| 7     | Mario Alberto Ledesma Arreola              | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 321,722.90                                   |
| 8     | Aristides Saavedra Guerrero                | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 9     | Juan Manuel Nunez Hernandez                | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 10    | Alejandro Ernesto Mohar Ponce              | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"  | Dirección General   | \$ 760,435.94                                   |
| 11    | Yosu Mary Rodriguez Aldabe Zabarain        | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 760,435.94                                   |
| 12    | Cecilia Gutierrez Nieto                    | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 146,237.68                                   |
| 13    | Francisco Javier Rodriguez Aldabe Zabarain | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"  | Dirección General   | \$ 570,326.95                                   |
| 14    | Maria Margarita Paras Fernandez            | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 380,217.97                                   |
| 15    | Maria Gabriela Lopez Aguilar               | TÉCNICO TITULAR "B"                  | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 16    | Elvia Martinez Viveros                     | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 760,435.94                                   |
| 17    | María Elena Flores Maldonado               | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 292,475.36                                   |
| 18    | Alberto Porras Velazquez                   | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 190,108.98                                   |
| 19    | Pablo Lopez Ramirez                        | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" | Dirección General   | \$ 200,142.96                                   |

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
QUINTANA ROO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 5 de 6  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 03  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 11,642.1  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**Servidores públicos que recibieron estímulos durante 2018**

| Cons. | Nombre                            | Puesto                               | Área de Adscripción | Importe total de estímulos pagados durante 2018 |
|-------|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------|---|
| 20    | Jose Manuel Madrigal Gomez        | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 58,495.07                                    |
| 21    | Camilo Alberto Caudillo Cos       | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 146,237.68                                   |
| 22    | Rodrigo Tapia McClung             | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 244,014.26                                   |
| 23    | Jose Luis Lopez Gonzaga           | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 24    | Jose Luis Silvan Cardenas         | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 380,217.97                                   |
| 25    | Jorge Alberto Montejano Escamilla | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 219,356.52                                   |
| 26    | Julieta Fuentes Carrera           | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"  | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 27    | Mauricio Pablo Cervantes Salas    | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" | Dirección General   | \$ 219,356.52                                   |
| 28    | Yezmin Calvillo Saldana           | TÉCNICO TITULAR "B"                  | Dirección General   | \$ 146,237.68                                   |
| 29    | Gabriela Quiroz Cazares           | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 30    | Oscar Gerardo Sanchez Siordia     | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "A"  | Dirección General   | \$ 436,728.83                                   |
| 31    | Jose Mauricio Galeana Pizana      | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 190,108.98                                   |
| 32    | Nirani Corona Romero              | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 138,925.80                                   |
| 33    | Maria del Carmen Rodriguez Juarez | TÉCNICO TITULAR "B"                  | Dirección General   | \$ 697,739.43                                   |
| 34    | Jose Antonio Crespo Garcia        | ASISTENTE DE INV. "A"                | Dirección General   | \$ 56,661.80                                    |
| 35    | Claudia Lorena Galindo Arizpe     | TÉCNICO TITULAR "C"                  | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 36    | Juan Gabriel Correa Medina        | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"  | Dirección General   | \$ 58,495.07                                    |
| 37    | Mario Gonzalo Chirinos Colunga    | TÉCNICO TITULAR "A"                  | Dirección General   | \$ 190,108.98                                   |
| 38    | Helena Cotler Avalos              | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 226,668.40                                   |

*Handwritten signature/initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DELLANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 6 de 6

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 03

Monto fiscalizable: 11,642.1

Monto fiscalizado: 11,642.1

Monto por aclarar: 11,642.1

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**Servidores públicos que recibieron estímulos durante 2018**

| Cons.         | Nombre                             | Puesto                               | Área de Adscripción | Importe total de estímulos pagados durante 2018 |
|---------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|---|
| 39            | Beatriz Zepeda Rivera              | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | Dirección General   | \$ 109,678.26                                   |
| 40            | Carlos Anzaldo Gomez               | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 131,613.91                                   |
| 41            | Maria del Socorro Romero de la Paz | TÉCNICO TITULAR "B"                  | Dirección General   | \$ 248,604.06                                   |
| 42            | Ana Josselinne Alegre Mondragon    | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | Dirección General   | \$ 204,732.75                                   |
| 43            | Tonatiuh Guillen Lopez             | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | Dirección General   | \$ 375,162.14                                   |
| 44            | Jose Maria Leon Villalobos         | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | Dirección General   | \$ 190,108.98                                   |
| 45            | Omar Francisco Gómez Martínez      | ASISTENTE DE INV. "A"                | Dirección General   | \$ 100,248.03                                   |
| 46            | Ana Mirelli Vazquez Cortes         | ASISTENTE DE INV. "A"                | Dirección General   | \$ 69,831.84                                    |
| <b>TOTAL:</b> |                                    |                                      |                     | <b>\$ 11,642,107.19</b>                         |

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

SÉVICIO PÚBLICO  
DILLIANO ZARZA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 1 de 5

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 04

Monto fiscalizable: 0.0

Monto fiscalizado: 0.0

Monto por aclarar: 0.0

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL CENTRO GEO SIN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA EXTERNA</b></p> <p>De la revisión al cumplimiento del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, respecto a 47 servidores públicos que, conforme al artículo 4 del Estatuto, ocuparon durante 2018 una plaza de categoría Investigador, Asistente de investigador y Técnico Académico, se determinaron incumplimientos relacionados al Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa para la ocupación de dichas categorías, en virtud de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De 19 servidores públicos, no se proporcionó el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, incumpliendo con los artículos 28, 29, 30 y 33 del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (ver detalle en Anexo 1).</li> <li>En el caso de 15 servidores públicos, su ingreso se realizó sin contar con el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, toda vez que, el Dictamen proporcionado al Órgano Interno de Control, se dio con fecha posterior al ingreso del servidor público, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (ver detalle en Anexo 2).</li> </ol> <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>No se han realizado las gestiones necesarias para obtener los Dictámenes faltantes.</p> | <p>Con el propósito de subsanar la situación advertida en la presente observación y de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:       <ol style="list-style-type: none"> <li>La justificación por la cual, de los 19 servidores públicos que se mencionan en el numeral 1 de la observación, no se cuenta con el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa.</li> <li>La justificación por la cual, de los 15 servidores públicos que se mencionan en el numeral 2 de la observación, su ingreso se realizó sin contar con el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, toda vez que, el Dictamen proporcionado al Órgano Interno de Control, se dio con fecha posterior al ingreso del servidor público.</li> </ol> </li> </ol> |
|---|--|

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

GOBIERNO FEDERAL  
INGILIANO ZAFRA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 04  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |  |
|--|--|
| <p>No se realizaron las gestiones necesarias para convocar a la Comisión Dictaminadora Externa y obtener de manera oportuna los Dictámenes.</p> <p><b>EFECTO:</b></p> <p>Incumplimiento al Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p>Posible discrecionalidad en la contratación, promoción y permanencia del personal con categoría Investigador, Asistente de investigador y Técnico Académico.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <p>Ley de Ciencia y Tecnología, artículo 52, párrafo segundo.</p> <p>Estatutos del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, Asociación Civil, artículo 40.</p> <p>Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., artículos 28, 29, 30 y 33.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras l, m, mm y oo; y numeral 11, letras e, u y z.</p> <p>Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, numeral 10, letras k, l, ll y mm; y numeral 11, letras e, u y z.</p> | <p>2. Obtener y dar atención a los Dictámenes de los 19 servidores públicos que se mencionan en el numeral 1 de la observación, y proporcionar copia de ese Dictamen al Órgano Interno de Control.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>1. La Dirección General del CentroGeo, a través del área que resulte competente, deberá establecer el compromiso para que se realice lo siguiente:</p> <p>a) Implementar las acciones que sean necesarias para que en lo subsecuente, previo a las contrataciones y promociones de personal con categoría Investigador, Asistente de investigador y Técnico Académico, se obtenga el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, en términos de la normatividad aplicable.</p> <p>b) Realizar las acciones que sean necesarias para que se dé cabal cumplimiento al Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, y sus posteriores actualizaciones.</p> <p>c) Abstenerse de autorizar contrataciones y promociones de personal con categoría</p> |
|--|--|

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

CONSEJO LEGISLATIVO  
MIGUEL ALAMÁN

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 3 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 04  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Investigador, Asistente de investigador y Técnico Académico, sin que se cuente con el Dictamen correspondiente por parte de la Comisión Dictaminadora Externa.</p> <p><b>Fecha de Firma: 12 de diciembre de 2019</b><br/><b>Fecha Compromiso: 03 de marzo de 2020</b></p> <p><b>Dr. José Ignacio Chapela Castañares</b><br/>Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p><b>Lic. Omar Francisco Gómez Martínez</b><br/>Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> |
|--|---|

  
Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración

  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

**ANEXO 1**

| Cons. | Nombre                                     | No. Contrato                            | Puesto   | Nivel | Fecha de firma del contrato |
|-------|--|---|--|-------|-----------------------------|
| 1     | Maria Margarita Paras Fernandez            | CENTROGEO-RH-F-12-001/2008              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular C  | ITC   | 1 de febrero de 2008        |
| 2     | Elvia Martínez Viveros                     | CENTROGEO-RH-F-12-003/2008              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular C  | ITC   | 1 de mayo de 2008           |
| 3     | Jose Luis Silvan Cardenas                  | Convenio Modificatorio RH-F-13-007/2018 | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular C  | ITC   | 28 de mayo de 2018          |
| 4     | Tonatiuh Guillen Lopez                     | Convenio Modificatorio RH-F-14-001/2018 | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular C  | ITC   | 16 de noviembre de 2018     |
| 5     | Julleta Fuentes Carrera                    | CENTROGEO-RH-F-12-003/2013              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B  | ITB   | 1 de marzo de 2013          |
| 6     | Alejandro Ernesto Mohar Ponce              | CENTROGEO-RH-F-12-013/2007              | Profesor Investigador Tecnólogo Titular A            | ITA   | 16 de febrero de 2007       |
| 7     | Francisco Javier Rodriguez Aldabe Zabarain | CENTROGEO-RH-F-12-016/2007              | Profesor Investigador Tecnólogo Titular A            | ITA   | 16 de abril de 2007         |
| 8     | Mauricio Pablo Cervantes Salas             | CENTROGEO-RH-F-12-001/2015              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado B | IAB   | 1 de enero de 2015          |
| 9     | Jesus Trujillo Almeida                     | Convenio Modificatorio RH-F-13-004/2007 | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 1 de enero de 2010          |
| 10    | Yosu Mary Rodriguez Aldabe Zabarain        | CENTROGEO-RH-F-12-014/2007              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 16 de febrero de 2007       |
| 11    | Rodrigo Tapia McClung                      | CENTROGEO-RH-F-12-002/2011              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 1 de enero de 2011          |
| 12    | Mario Alberto Ledesma Arreola              | CENTROGEO-RH-F-13-005/2007              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de agosto de 2007         |
| 13    | Aristides Saavedra Guerrero                | CENTROGEO-RH-F-13-006/2007              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de agosto de 2007         |
| 14    | Maria Elena Flores Maldonado               | CENTROGEO-RH-F-13-001/2010              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de septiembre de 2010     |
| 15    | Jose Manuel Madrigal Gomez                 | CENTROGEO-RH-F-13-007/2008              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de noviembre de 2008      |
| 16    | Jose Luis Lopez Gonzaga                    | CENTROGEO-RH-F-13-001/2012              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de enero de 2012          |
| 17    | Maria Gabriela Lopez Aguilar               | CENTROGEO-RH-F-13-001/2008              | Técnico Titular B                                    | TTB   | 1 de abril de 2008          |
| 18    | Yezmin Calvillo Saldana                    | CENTROGEO-RH-F-13-001/2015              | Técnico Titular B                                    | TTB   | 1 de enero de 2015          |
| 19    | Jose Antonio Crespo Garcia                 | CENTROGEO-RH-F-17-001/2018              | Asistente de Investigador A                          | AIA   | 1 de junio de 2018          |

**ANEXO 2**

| Cons. | Nombre                            | No. Contrato                            | Puesto   | Nivel | Fecha de firma del contrato | Fecha a partir de la cual ocupó el puesto (de acuerdo a lo estipulado en el contrato) | Fecha del Dictamen  |
|-------|-----------------------------------|---|--|-------|-----------------------------|---|---------------------|
| 1     | Alejandra Aurella Lopez Caloca    | Convenio Modificatorio RH-F-12-006/2007 | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado C | ITC   | 1 de noviembre de 2014      | 1 de noviembre de 2014  | 22 de abril de 2016 |
| 2     | Jorge Alberto Montejano Escamilla | Convenio Modificatorio RH-F-12-002/2013 | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular C  | ITC   | 16 de enero de 2016         | 16 de enero de 2016   | 22 de abril de 2016 |





**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
EMILIANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 5 de 5

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 04

Monto fiscalizable: 0.0

Monto fiscalizado: 0.0

Monto por aclarar: 0.0

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:** 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

| Cons. | Nombre                             | No. Contrato                            | Puesto   | Nivel | Fecha de firma del contrato | Fecha a partir de la cual ocupó el puesto (de acuerdo a lo estipulado en el contrato) | Fecha del Dictamen   |
|-------|------------------------------------|---|--|-------|-----------------------------|---|----------------------|
| 3     | Beatriz Zepeda Rivera              | CENTROGEO-RH-F-012-002-2017             | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado C | IAC   | 1 de enero de 2017          | 1 de octubre de 2016  | 5 de octubre de 2016 |
| 4     | Jose Mauricio Galeana Pizana       | CENTROGEO-RH-F-12-004/2015              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 1 de enero de 2015          | 1 de septiembre de 2014   | 22 de abril de 2016  |
| 5     | Nirani Corona Romero               | CENTROGEO-RH-F-12-006/2015              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 1 de enero de 2015          | 1 de noviembre de 2014  | 22 de abril de 2016  |
| 6     | Carlos Anzaldo Gomez               | CENTROGEO-RH-F-012-003-2017             | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 1 de abril de 2017          | 16 de febrero de 2017   | 30 de marzo de 2017  |
| 7     | Ana Josselinne Alegre Mondragon    | CENTROGEO-RH-F-12-001/2018              | Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado A | IAA   | 1 de abril de 2018          | 1 de enero de 2018  | 23 de marzo de 2018  |
| 8     | Alberto Porras Velazquez           | CENTROGEO-RH-F-13-001/2014              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de agosto de 2014         | No se especifica  | 5 de octubre de 2016 |
| 9     | Gabriela Quiroz Cazares            | CENTROGEO-RH-F-13-002/2015              | Técnico Titular C                                    | TTC   | 1 de enero de 2015          | 1 de marzo de 2014  | 22 de abril de 2016  |
| 10    | María del Carmen Rodríguez Juárez  | Convenio Modificatorio RH-F-13-004/2015 | Técnico Titular B                                    | TTB   | 16 de enero de 2016         | 16 de enero de 2016   | 22 de abril de 2016  |
| 11    | Myriam Poisot Cervantes            | Convenio Modificatorio RH-F-13-002/2017 | Técnico Titular B                                    | TTB   | 16 de mayo de 2017          | 16 de mayo de 2017  | 23 de marzo de 2018  |
| 12    | María del Socorro Romero de la Paz | CENTROGEO-RH-F-13-001/2017              | Técnico Titular B                                    | TTB   | 1 de abril de 2017          | 1 de marzo de 2017  | 30 de marzo de 2017  |
| 13    | Mario Gonzalo Chirinos Colunga     | CENTROGEO-RH-F-13-002/2017              | Técnico Titular A                                    | TTA   | 16 de mayo de 2017          | No se especifica  | 23 de marzo de 2018  |
| 14    | Omar Francisco Gómez Martínez      | CENTROGEO-RH-F-17-002/2017              | Asistente de Investigador A                          | AIA   | 1 de mayo de 2017           | No se especifica  | 23 de marzo de 2018  |
| 15    | Ana Mirelli Vazquez Cortes         | CENTROGEO-RH-F-17-001/2018              | Asistente de Investigador A                          | AIA   | 16 de julio de 2018         | No se especifica  | 22 de marzo de 2019  |

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Sector: 38 CONACYT

Unidad Auditada: Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

ESTÍMULOS PAGADOS A PERSONAL SIN CONTRATO LABORAL Y CON PLAZA PRESUPUESTARIA NO AUTORIZADA

De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal científico y tecnológico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se determinó, respecto a las plazas de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB (ver detalle en Cuadro 1), incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 65, fracción XI, y 68, fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), artículos 124, fracción I, y 125, fracciones II y VII de su Reglamento (RLFPRH), y artículos 24 y 25 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), por lo siguiente:

Con el propósito de subsanar la situación advertida en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:

CORRECTIVA:

1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
  - a) La justificación por la cual, se incumplió con lo dispuesto en el artículo 65, fracción XI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y artículo 124, fracción I de su Reglamento, tal y como se describe en el numeral 1 de la observación, especificando de manera clara y precisa, lo siguiente:
    - i. Instancia que autorizó el ingreso del C. Juan Gabriel Correa Medina en la plaza de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB.

Cuadro 1

| Servidores públicos que recibieron estímulos durante 2018<br>Información proporcionada con el oficio CentroGeo/DA/894/2019 |                              |                                     |                |               |               | Número de plazas ITB ocupadas por el CentroGeo durante 2018 (a) | Inventario de Plazas Presupuestales autorizadas al CentroGeo por la SHCP |                           | Diferencia (b-a) |
|--|------------------------------|-------------------------------------|----------------|---------------|---------------|---|--|---------------------------|------------------|
| Cons.  | Nombre                       | Puesto                              | Nivel Salarial | Fecha de Alta | Fecha de Baja |   | Nivel Salarial   | Número de plazas 2018 (b) |                  |
| 1  | Sergio Fernando Lopez Caloca | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" | ITB            | 16/01/1999    |               | \$ 270,539.71   | 3  | ITB                       | 2                |
| 2  | Julietta Fuentes Carrera     | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" | ITB            | 01/04/2013    |               | \$ 109,678.26   |  |                           |                  |
| 3  | Juan Gabriel Correa Medina   | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B" | ITB            | 16/01/2016    |               | \$ 58,495.07  |  |                           |                  |
| <b>TOTAL:</b>  |                              |                                     |                |               |               | <b>\$ 438,713.04</b>  |  |                           |                  |

1. Con relación a la plazas presupuestarias autorizadas

- a) 3 servidores públicos ocuparon durante 2018 una plaza (puesto) de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB; no obstante, de acuerdo al Inventario de Plazas Presupuestales autorizadas al CentroGeo, se observó que, durante el ejercicio 2018 el CentroGeo solo tenía 2 plazas ITB autorizadas.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
EMILIANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 7  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 05  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 58.49  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|   |   |
|---|---|
| <p>b) Tomando en consideración el orden cronológico del ingreso de los 3 servidores públicos a la plaza (puesto) de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB, se advierte que, el ingreso del C. Juan Gabriel Correa Medina se realizó en una plaza presupuestaria no autorizada, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 65, fracción XI de la LFPRH, y artículo 124, fracción I del RLFPRH.</p> <p><b>2. Con relación al contrato laboral</b></p> <p>a) No se cuenta con un contrato laboral celebrado entre el CentroGeo y el C. Juan Gabriel Correa Medina, por su ingreso a la plaza (puesto) Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB, incumpliendo con lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la LFT.</p> <p>Al respecto, mediante el oficio CentroGeo/DA/941/2019 el Director de Administración, proporcionó al Órgano Interno de Control una Nota Aclaratoria en la que manifiesta lo siguiente:</p> <p>"...referente al documento vigente de Juan Gabriel Correa Medina, me permito informarle que, se adjunta en medio digital (CD) la evaluación de la Comisión Dictaminadora Externa de CentroGeo de fecha 5 de octubre de 2016, en la cual fue dictaminado como Investigador Titular "B", al no cumplir con los requisitos en el art. 8 numerales II y IV de los Lineamientos correspondientes. Sin embargo, no se documentó en su momento, dicho movimiento mediante un convenio modificatorio o contrato laboral". (sic)</p> | <p>II. Fundamento legal y jurídico que justifique la autorización por la instancia referida en el numeral anterior.</p> <p>III. Fecha en qué se emitió la autorización del ingreso del C. Juan Gabriel Correa Medina en la plaza de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB.</p> <p>IV. Fecha en que se hizo efectivo su ingreso, y en su caso, fecha en que dejó de ocupar dicho puesto.</p> <p>V. El motivo por el cual, derivado de los cambios en la Dirección de Administración y en la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos durante el ejercicio 2018, y como resultado del desarrollo de las funciones inherentes a dichos puestos respecto a la administración de los recursos humanos de la entidad, no se detectó la situación observada, o en su caso, el motivo por el cual, no se realizaron las acciones necesarias para corregirla.</p> <p>b) La justificación por la cual, se incumplió con lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley Federal del Trabajo, tal y como se describe en</p> |
|---|---|

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>3. Con relación al pago de estímulos</b></p> <p>a) En el ejercicio 2018, al C. Juan Gabriel Correa Medina se le realizaron 12 pagos por concepto de estímulos, por un importe total de \$58,495.07 (ver detalle en Anexo 1), aun cuando, como se detalló en los numerales 1 y 2 de la presente observación, el servidor público no contaba con un contrato laboral vigente y no ocupaba una plaza presupuestaria en el CentroGeo, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 68, fracción IV de la LFPRH, y artículo 125, fracción VII del RLFPRH.</p> <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>Proceso de contratación de personal sin un control que asegure que las contrataciones se realizan en apego a las plazas autorizadas para la entidad.</p> <p>Falta de supervisión en la elaboración oportuna los contratos laborales.</p> <p>Falta de acciones por parte de la Dirección de Administración y de la Jefatura de Recursos Humanos para corregir la situación observada.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Incumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a su Reglamento, y a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Contratación fuera de la estructura autorizada, relación laboral sin suscribir contrato, y estímulos autorizados y pagados sin cumplir con la normatividad en la materia.</p> | <p>el numeral 2 de la observación, especificando de manera clara y precisa, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Nombre y puesto de los servidores públicos responsables de la elaboración y formalización del contrato laboral al momento del ingreso del C. Juan Gabriel Correa Medina en la plaza de Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular B, nivel salarial ITB;</li> <li>II. El motivo por el cual, derivado de los cambios en la Dirección de Administración y en la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos durante el ejercicio 2018, y como resultado del desarrollo de las funciones inherentes a dichos puestos respecto a la administración de los recursos humanos de la entidad, no se detectó la situación observada, o en su caso, el motivo por el cual, no se realizaron las acciones necesarias para corregirla.</li> </ol> <p>c) La justificación por la cual, se incumplió con lo dispuesto en el artículo 68, fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y artículo 125, fracción VII de su Reglamento, tal y como se</p> |
|---|--|

*Handwritten signature in blue ink*

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Ley de Planeación, artículo 9.

Ley de Ciencia y Tecnología, artículo 55.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 65, fracción XI, y 68, fracciones I y IV.

Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 32, fracción II, inciso a, 124, fracción I, y 125, fracciones II y VII.

Ley Federal del Trabajo, artículo 20, 21, 24 y 25.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, ARTÍCULO TERCERO, numerales 3, 41 y 42.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras l, m, o, q, mm y oo; numeral 11, letras e, g, k, q, u, v y z; y numeral 15, letras g, h, k y n.

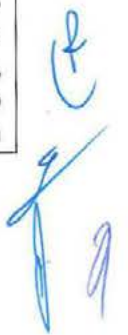
Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018; numeral 10, letras k, l, n, p, ll y mm; numeral 11, letras e, g, k, q, u, v y z; y numeral 15, letras g, h, k y n.

describe en el numeral 3 de la observación, especificando de manera clara y precisa, lo siguiente:

- I. Instancia que autorizó cada uno de los 12 pagos durante 2018 por concepto de estímulos al C. Juan Gabriel Correa Medina; por un importe total de \$58,495.07, aun cuando, el servidor público no contaba con un contrato laboral vigente y no ocupaba una plaza presupuestaria en el CentroGeo;
- II. Fundamento legal y jurídico que justifique la autorización por la instancia referida en el numeral anterior.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.

2. La Dirección de Administración deberá realizar una revisión de la situación contractual de los servidores públicos que ocupan una plaza presupuestaria en el CentroGeo, y en su caso, realizar las acciones que sean necesarias a efecto de que todos los servidores públicos cuenten con



**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

los contratos laborales correspondientes y en apego a las plazas presupuestarias autorizadas.

3. Proporcionar un informe con el resultado de la revisión a la que se refiere el numeral anterior, detallando los hallazgos detectados y las acciones llevadas a cabo para su solución, y proporcionar copia del informe al Órgano Interno de Control.

**PREVENTIVAS:**

El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que en lo subsecuente, realice lo siguiente:

1. Realizar las acciones que sean necesarias para asegurar que los contratos laborales de los servidores públicos del CentroGeo, se realicen de manera oportuna y en estricto apego a las plazas presupuestarias autorizadas para la entidad.

**Fecha de Firma:** 12 de diciembre de 2019  
**Fecha Compromiso:** 03 de marzo de 2020

*(Handwritten signature in blue ink)*



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
MILLANOS ZAFATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 6 de 7  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 05  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 58.49  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas


**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**  
Director General del Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de  
Investigación en Ciencias de Información  
Geoespacial, A.C.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
\_\_\_\_\_  
Fecha de elaboración

  
\_\_\_\_\_  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 7 de 7  
Número de auditoría: 04/2019  
Número de observación: 05  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 58.49  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

ANEXO 1

| Importe pagado durante el ejercicio 2018 por concepto de Estímulos |                            |                                    |                |                        |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
|--|----------------------------|------------------------------------|----------------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Cons.  | Nombre                     | Puesto                             | Nivel Salarial | Mes                    | Enero              | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo               | Junio              | TOTAL               |
| 1  | Juan Gabriel Correa Medina | PROF. INV. ING. TECNOL TITULAR "B" | ITB            | Importe de estímulos   | \$ 4,589.79        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 29,092.19        |
|  |                            |                                    |                | Origen de los recursos | Fiscales           | Propios            | Propios            | Propios            | Propios            | Propios            |                     |
|  |                            |                                    |                | Mes                    | Julio              | Agosto             | Septiembre         | Octubre            | Noviembre          | Diciembre          |                     |
|  |                            |                                    |                | Importe de estímulos   | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 4,900.48        | \$ 29,402.88        |
|  |                            |                                    |                | Origen de los recursos | Propios            | Propios            | Propios            | Propios            | Propios            | Propios            |                     |
| <b>TOTAL:</b>  |                            |                                    |                |                        | <b>\$ 9,490.27</b> | <b>\$ 9,800.96</b> | <b>\$ 9,800.96</b> | <b>\$ 9,800.96</b> | <b>\$ 9,800.96</b> | <b>\$ 9,800.96</b> | <b>\$ 58,495.07</b> |

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>ESTÍMULOS OTORGADOS EN DESAPEGO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS POR PROYECTO DEL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.</b></p> <p>De la revisión al proceso para el otorgamiento de estímulos a 46 servidores públicos del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C. (CentroGeo), mismos que recibieron estímulos durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se observó lo siguiente:</p> <p><b>1. Ratificación y asignación de estímulos</b></p> <p>a) Con el oficio CentroGeo/DG/152/2018 de fecha 28 de mayo de 2018, el Director General hace del conocimiento del Director de Administración, el Acuerdo CA-01SO-18-07, mediante el cual, el Consejo Académico ratifica la asignación de estímulos para el ejercicio 2018, anexándose a dicho oficio, el documento "RATIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESTÍMULOS 2018", el cual contiene el nombre de los servidores públicos, categoría y el nivel de estímulos asignado.</p> <p>b) En el documento "RATIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESTÍMULOS 2018", se observó que, el Consejo Académico ratificó y asignó al C. Omar Francisco Gómez Martínez, servidor público con categoría AIA (Asistente de Investigador A), estímulos con recursos propios, nivel E.</p> <p><b>2. Asignación y pago de estímulos al C. José Antonio Crespo García</b></p> <p>a) Con el oficio CentroGeo/DG/164/2018 de fecha 04 de junio de 2018, y derivado de la contratación del C. José Antonio Crespo García en la plaza de Asistente de Investigador A (AIA), a partir del 01 de junio, con retroactividad al 01 de mayo de 2018, el Director General solicitó al Director de Administración, girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que le fueran otorgados estímulos</p> | <p>Con el propósito de subsanar la situación advertida en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>El Director General del CentroGeo, en su calidad de Presidente del Consejo Académico, instruirá al Secretario Técnico del propio Consejo, a fin de elaborar y presentar ante el Órgano Interno de Control, un informe que detalle lo siguiente:</p> <p>a) Fundamento legal para la asignación de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, por sus respectivos ingresos a la plaza de Asistente de Investigador A, según el Acuerdo CA-01SO-18-07, toda vez que, en los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo, A.C. (Lineamientos)", no se establece la asignación de estímulos a las plazas, sino al personal científico y tecnológico y con base en la evaluación de resultados que para cada caso se establece en el Capítulo VIII de los Lineamientos.</p> |
|---|--|

*[Handwritten signature]*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

100 AÑOS DE INDEPENDENCIA  
GUILLERMO ZARATE

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 5

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 06

Monto fiscalizable: 11,642.1

Monto fiscalizado: 11,642.1

Monto por aclarar: 126.49

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|  |  |
|--|--|
| <p>mensuales, en virtud de que dichos estímulos están autorizados para esa plaza, según el Acuerdo CA-01SO-18-07 (ver detalle en Anexo 1).</p> <p>b) Derivado de lo anterior, durante el 2018 al C. José Antonio Crespo García le fueron pagados estímulos por un importe total de \$56,661.80 (ver detalle en Anexo 1).</p> <p><b>3. Asignación y pago de estímulos a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes</b></p> <p>a) Con el oficio CentroGeo/DG/223/2018 de fecha 16 de julio de 2018, y derivado de la contratación de la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes a partir del 16 de julio de 2018 en la plaza de Asistente de Investigador A (AIA), el Director General solicitó al Director de Administración, girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que le fueran otorgados estímulos mensuales, en virtud de que dichos estímulos están autorizados para esa plaza, según el Acuerdo CA-01SO-18-07 (ver detalle en Anexo 2).</p> <p>b) Derivado de lo anterior, durante el 2018 a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes le fueron pagados estímulos por un importe total de \$69,831.84 (ver detalle en Anexo 2).</p> <p>Por lo antes expuesto, se determinó incumplimiento a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo, A.C. (Lineamientos), por lo siguiente:</p> <p>1. La asignación de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, se realizó con base en que dichos estímulos estaban autorizados a la plaza en que ingresaron (Asistente de Investigador A); no obstante, los estímulos se asignan y autorizan al personal científico y tecnológico, y no a las plazas del CentroGeo, en términos de los numerales 2, 4 y 10 de los Lineamientos.</p> | <p>b) La justificación por la cual, se autorizó el pago de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, sin contar con la evaluación y recomendación que para tal efecto debe realizar el Consejo Académico, en términos de los numerales 5, fracciones II, III, IV, 6, y 10 de los Lineamientos.</p> <p>c) Criterios de desempeño considerados para el otorgamiento de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, toda vez que, los estímulos les fueron otorgados desde su ingreso a la plaza de Asistente de Investigador A.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General del CentroGeo, deberá establecer el compromiso ante el Órgano Interno de Control para que en lo subsecuente se considere lo siguiente:</p> |
|--|--|

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

BI-CENTENARIO DE  
MEXICO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 3 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 06  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 126.49  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

2. La asignación y autorización de estímulos al C. José Antonio Crespo García y a la C. Ana Mirelli Vázquez Cortes, se realizó sin contar con la evaluación y recomendación que para tal efecto debe realizar el Consejo Académico, en términos de los numerales 5, fracciones II, III, IV, 6, y 10 de los Lineamientos.

**CAUSAS:**

Desapego a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**EFFECTO:**

Incumplimiento a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Otorgamiento de estímulos al personal científico y tecnológico fuera de norma.

Que se desvirtúe el propósito de los estímulos al no estar relacionados al desempeño del personal científico y tecnológico.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Ley de Planeación, artículo 9.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 68, fracción I.

Ley de Ciencia y Tecnología, artículo 55.

- a) Realizar las acciones que sean necesarias para que se dé cabal cumplimiento a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigentes, y sus posteriores actualizaciones.
- b) Instruir a las áreas involucradas, a fin de conocer y aplicar la normatividad aplicable en la materia y abstenerse de tramitar para su autorización el pago de estímulos, sin que se cuente con la evaluación y recomendación por parte del Consejo Académico.

**Fecha de Firma: 12 de diciembre de 2019**  
**Fecha Compromiso: 03 de marzo de 2020**

**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**  
Director General del Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

OFICIO AUDITORIAL  
MIGUEL TAMAYO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 4 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 06  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 126.49  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |  |
|--|--|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT  |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 32, fracción II, inciso a.

Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., numerales 2, 4, 5, fracciones I, II, III, IV, V, VI, 6 y 10.

Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras l, m, o, q, mm y oo; y numeral 11, letras g, u, v y z.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, numeral 10, letras k, l, n, p, ll y mm; y numeral 11, letras g, u, v y z.



**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.



Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración



Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
HIDALGO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 5 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 06  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto por aclarar: 126.49  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**ANEXO 1**

| Estímulos pagados durante el ejercicio 2018 |                            |                       |                |                     |                     |   | Oficios de asignación y autorización de estímulos   |
|---|----------------------------|-----------------------|----------------|---------------------|---------------------|---|---|
| Cons.                                       | Nombre                     | Puesto                | Nivel Salarial | TOTAL FISCALES      | TOTAL PROPIOS       | Importe total anual pagado en 2018 (fiscales y propios) |   |
| 1   | Jose Antonio Crespo García | ASISTENTE DE INV. "A" | AIA            | \$ 45,329.44        | \$ 11,332.36        | \$ 56,661.80  | <p>Núm. Oficio: CentroGeo/DG/164/2018:</p> <p>"LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ<br/>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN<br/>PRESENTE</p> <p>Me refiero al Acuerdo CA-0150-18-07, tomado en la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Consejo Académico de CentroGeo, el 21 de mayo del año en curso mediante el cual se realizó la ratificación de asignación de estímulos 2018, para el personal científico y tecnológico de CentroGeo.</p> <p>Al respecto, y derivado de la contratación del Lic. José Antonio Crespo García a partir del 01 de junio, con retroactividad al 01 de mayo del presente en la plaza Asistente de Investigador "A", nivel AIA, por este medio solicito gire instrucciones a quien corresponda, a fin de que le sean otorgados los estímulos mensuales por la cantidad de 9.25 UMA's, mismos que están autorizados para esa plaza hasta el nivel E, según el acuerdo de referencia.</p> <p>Sin más por el momento, reciba un cordial saludo". (sic)</p> |
| <b>TOTAL:</b>                               |                            |                       |                | <b>\$ 45,329.44</b> | <b>\$ 11,332.36</b> | <b>\$ 56,661.80</b>                                     |   |

**ANEXO 2**

| Estímulos pagados durante el ejercicio 2018 |                            |                       |                |                |                     |   | Oficios de asignación y autorización de estímulos  |
|---|----------------------------|-----------------------|----------------|----------------|---------------------|---|--|
| Cons.                                       | Nombre                     | Puesto                | Nivel Salarial | TOTAL FISCALES | TOTAL PROPIOS       | Importe total anual pagado en 2018 (fiscales y propios) |  |
| 1   | Ana Mirelli Vazquez Cortes | ASISTENTE DE INV. "A" | AIA            | \$ -           | \$ 69,831.84        | \$ 69,831.84  | <p>Núm. Oficio: CentroGeo/DG/223/2018:</p> <p>"LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ<br/>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN<br/>PRESENTE</p> <p>Me refiero al Acuerdo CA-0150-18-07, tomado en la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Consejo Académico de CentroGeo, el 21 de mayo del año en curso mediante el cual se realizó la ratificación de asignación de estímulos 2018, para el personal científico y tecnológico de CentroGeo.</p> <p>Al respecto, y derivado de la contratación de la C. Ana Mirelli Vazquez Cortes, a partir del 16 de julio del presente, en la plaza Asistente de Investigador "A", nivel AIA, por este medio solicito gire instrucciones a quien corresponda, a fin de que le sean otorgados los estímulos por la cantidad de 3.5 UMA's para el mes de julio, y 5 UMA's mensuales en lo subsecuente, mismos que están autorizados para esa plaza hasta el nivel E, según el acuerdo de referencia.</p> <p>Sin más por el momento, reciba un cordial saludo". (sic)</p> |
| <b>TOTAL:</b>                               |                            |                       |                | <b>\$ -</b>    | <b>\$ 69,831.84</b> | <b>\$ 69,831.84</b>                                     |  |

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

EMILIANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 1 de 5

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 07

Monto fiscalizable: 11,642.1

Monto fiscalizado: 11,642.1

Monto por aclarar: 2,132.92

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**PAGO DE ESTÍMULOS AL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CON RECURSOS NO AUTORIZADOS**

De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal científico y tecnológico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2018, por un importe total de \$11,642,107.19, se determinaron pagos sin estar autorizados por la Dirección General del CentroGeo, de conformidad con los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.", por lo siguiente:

1. Se pagaron estímulos con recursos fiscales a 4 servidores públicos por un importe total de \$142,721.24, sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos, toda vez que, en el oficio CentroGeo/DG/152/2018 emitido por la Dirección General, se advierte que no cuentan con autorización para el pago de estímulos con recursos fiscales (ver detalle en Anexo 1).
2. Se pagaron estímulos con recursos propios a 32 servidores públicos por un importe total de \$1,990,207.44, sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos, toda vez que, en el oficio CentroGeo/DG/152/2018 emitido por la Dirección General, se advierte que no cuentan con autorización para el pago de estímulos con recursos propios (ver detalle en Anexo 2).

**CAUSAS:**

Desapego a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:

**CORRECTIVA:**

1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe en el que se expliquen pormenorizadamente las circunstancias de tiempo, modo y lugar de lo siguiente:
  - a) La justificación por la cual, se pagaron estímulos con recursos fiscales a los 4 servidores públicos mencionados en el numeral 1 de la observación, sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos, especificando lo siguiente:
    - i. Instancia que autorizó el pago con recursos fiscales; y
    - ii. Fundamento legal que justifique la autorización por la instancia referida en el numeral anterior.
  - b) La justificación por la cual, se pagaron estímulos con recursos propios a los 32 servidores públicos mencionados en el



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

BICENTENARIO  
DE INDEPENDENCIA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 5

Número de auditoría: **04/2019**

Número de observación: 07

Monto fiscalizable: 11,642.1

Monto fiscalizado: 11,642.1

Monto por aclarar: 2,132.92

Monto por recuperar: 0.0

Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|   |  |
|---|--|
| <p>Autorizaciones de pago por instancia que no tiene atribuciones para ese efecto.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Incumplimiento a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p>Pagos de estímulos con recursos no autorizados.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <p>Ley de Planeación, artículo 9.</p> <p>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 68, fracciones I y II.</p> <p>Ley de Ciencia y Tecnología, artículo 55.</p> <p>Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 32, fracción II, inciso a.</p> <p>Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., numerales 3, fracciones I y II, 4, fracciones I y II, 5, fracción VI, y 7.</p> <p>Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, numeral 10, letras l, m, o, q, mm y oo; y numeral 11, letras g, u, v y z.</p> | <p>numeral 2 de la observación, sin contar con la autorización de la Dirección General para el pago de estímulos con dichos recursos, especificando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Instancia que autorizó el pago con recursos propios; y</li> <li>ii. Fundamento legal que justifique la autorización por la instancia referida en el numeral anterior.</li> </ul> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Supervisar que los pagos de estímulos se realicen en estricto apego a las autorizaciones que al efecto le sean notificadas por la Dirección General.</li> <li>2. Abstenerse de autorizar el pago de estímulos con recursos diferentes a los autorizados por la Dirección General.</li> </ul> |
|---|--|



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 3 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 07  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 2,132.92  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, numeral 10, letras k, l, n, p, ll y mm; y numeral 11, letras g, u, v y z.


**Fecha de Firma:** 12 de diciembre de 2019  
**Fecha Compromiso:** 03 de marzo de 2020

  
**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**  
Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

  
**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

  
Lic. Miguel Angel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración

  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
DILLIANO ZAFATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 4 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 07  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 2,132.92  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**ANEXO 1**

| Estímulos pagados durante el ejercicio 2018 |                               |                                      |                |  | Importe de estímulos autorizado por la Dirección General |  |               |
|---|-------------------------------|--------------------------------------|----------------|--|--|--|---------------|
| Cons.                                       | Nombre                        | Puesto                               | Nivel Salarial | Importe total de estímulos pagados con recursos fiscales | Oficio de Autorización                                   | ANEXO: RATIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESTÍMULOS 2018 |               |
|   |                               |                                      |                |  |  | Nivel fiscales                                     | Nivel propios |
| 1   | Nirani Corona Romero          | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$57,455.32  | CentroGeo/DG/152/2018                                    |  | G             |
| 2   | Juan Gabriel Correa Medina    | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"  | ITB            | \$4,589.79   | CentroGeo/DG/152/2018                                    |  | H             |
| 3   | Beatriz Zepeda Rivera         | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | IAC            | \$8,605.86   | CentroGeo/DG/152/2018                                    |  | H             |
| 4   | Omar Francisco Gómez Martínez | ASISTENTE DE INV. "A"                | AIA            | \$72,070.27  | CentroGeo/DG/152/2018                                    |  | E             |
| <b>TOTAL:</b>                               |                               |                                      |                | <b>\$142,721.24</b>                                      |  |  |               |

**ANEXO 2**

| Estímulos pagados durante el ejercicio 2018 |                                    |                                      |                |   | Importe de estímulos autorizado por la Dirección General |  |               |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|----------------|---|--|--|---------------|
| Cons.                                       | Nombre                             | Puesto                               | Nivel Salarial | Importe total de estímulos pagados con recursos propios | Oficio de Autorización                                   | ANEXO: RATIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESTÍMULOS 2018 |               |
|   |                                    |                                      |                |   |  | Nivel fiscales                                     | Nivel propios |
| 1   | Sergio Fernando Lopez Caloca       | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"  | ITB            | \$ 90,658.88  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | B  |               |
| 2   | Luis Alejandro Castellanos Fajardo | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 36,753.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 3   | Amílcar Morales Gamas              | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | IAC            | \$ 132,312.96   | CentroGeo/DG/152/2018                                    | A  |               |
| 4   | Daniel María Lopez Lopez           | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 49,004.80  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 5   | Alejandra Aurella Lopez Caloca     | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | ITC            | \$ 66,156.48  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | B  |               |
| 6   | Mario Alberto Ledesma Arreola      | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 80,857.92  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | B  |               |
| 7   | Aristides Saavedra Guerrero        | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 27,565.20  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 8   | Juan Manuel Nunez Hernandez        | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | IAC            | \$ 27,565.20  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 5 de 5  
Número de auditoría: 04/2019  
Número de observación: 07  
Monto fiscalizable: 11,642.1  
Monto fiscalizado: 11,642.1  
Monto por aclarar: 2,132.92  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

| Estímulos pagados durante el ejercicio 2018 |                                    |                                      |                |   | Importe de estímulos autorizado por la Dirección General |  |               |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|----------------|---|--|--|---------------|
| Cons.                                       | Nombre                             | Puesto                               | Nivel Salarial | Importe total de estímulos pagados con recursos propios | Oficio de Autorización                                   | ANEXO: RATIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESTÍMULOS 2018 |               |
|   |                                    |                                      |                |   |  | Nivel fiscales                                     | Nivel propios |
| 9   | Cecilia Gutierrez Nieto            | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 36,753.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 10  | Maria Margarita Paras Fernandez    | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | ITC            | \$ 63,706.24  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | A  |               |
| 11  | Maria Gabriela Lopez Aguilar       | TÉCNICO TITULAR "B"                  | TTB            | \$ 27,565.20  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 12  | Maria Elena Flores Maldonado       | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 98,009.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | B  |               |
| 13  | Alberto Porras Velazquez           | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 47,779.68  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 14  | Pablo Lopez Ramirez                | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" | IAB            | \$ 36,753.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 15  | Jose Manuel Madrigal Gomez         | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 19,601.92  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 16  | Camilo Alberto Caudillo Cos        | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 49,004.80  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 17  | Rodrigo Tapia McClung              | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 63,706.24  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 18  | Jose Luis Lopez Gonzaga            | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 36,753.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 19  | Jose Luis Silvan Cardenas          | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | ITC            | \$ 95,559.36  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | A  |               |
| 20  | Jorge Alberto Montejano Escamilla  | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | ITC            | \$ 55,130.40  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 21  | Julieta Fuentes Carrera            | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "B"  | ITB            | \$ 27,565.20  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 22  | Mauricio Pablo Cervantes Salas     | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "B" | IAB            | \$ 55,130.40  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 23  | Yezmin Calvillo Saldana            | TÉCNICO TITULAR "B"                  | TTB            | \$ 36,753.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 24  | Gabriela Quiroz Cazares            | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 36,753.60  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 25  | Jose Mauricio Galeana Pizana       | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 63,706.24  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 26  | Claudia Lorena Galindo Arizpe      | TÉCNICO TITULAR "C"                  | TTC            | \$ 55,130.40  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | D  |               |
| 27  | Mario Gonzalo Chirinos Colunga     | TÉCNICO TITULAR "A"                  | TTA            | \$ 111,485.92   | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 28  | Helena Cotler Avalos               | PROF. INV. ING. TECNOL. TITULAR "C"  | ITC            | \$ 94,946.80  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 29  | Carlos Anzaldo Gomez               | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 33,078.24  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 30  | Maria del Socorro Romero de la Paz | TÉCNICO TITULAR "B"                  | TTB            | \$ 83,308.16  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | B  |               |
| 31  | Ana Josselinne Alegre Mondragon    | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "A" | IAA            | \$ 171,516.80   | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
| 32  | Jose Maria Leon Villalobos         | PROF. INV. ING. TECNOL. ASOCIADO "C" | IAC            | \$ 79,632.80  | CentroGeo/DG/152/2018                                    | C  |               |
|   |                                    |                                      |                | <b>TOTAL:</b>   | <b>\$ 1,990,207.44</b>                                   |  |               |

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA  
MILANOZAFATA

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 1 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 08  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

**INCUMPLIMIENTO AL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CENTROGEO VIGENTE EN 2018 Y A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL**

De la revisión a la información del documento "INVENTARIO DE ARCHIVO EN TRÁMITE", el cual contiene la descripción detallada del inventario del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), elaborado por el Director de Administración, se determinó, a través de la revisión de la información de 2 expedientes generados durante el ejercicio 2018, incumplimiento al Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018, en virtud de lo siguiente:

1. De los 2 expedientes revisados (ver detalle en Anexo 1), en ningún caso se presenta la siguiente información:
  - a) Sección
  - b) Serie
  - c) Valor documental
  - d) Fechas extremas
  - e) Plazos de conservación
  - f) Técnicas de selección documental

Asimismo, se revisó, en una muestra de 6 expedientes de trámite, los datos mínimos de identificación que debe contener la portada o guarda exterior de cada expediente, en términos del Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, identificando que, ninguno de los 6 expedientes revisados cuenta con portada o guarda exterior (ver detalle en Anexo 2).

Con el propósito de subsanar la situación comentada en la presente observación y el de evitar su recurrencia, este Órgano Interno de Control, solicita a la Dirección General y a la Dirección de Administración, se realicen las siguientes medidas:

**CORRECTIVA:**

1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe firmado por parte de la Responsable del Archivo de Trámite en funciones durante 2018, en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
  - a. La justificación por la cual, el registro en el Inventario del Archivo de Trámite de los 2 expedientes generados durante el 2018, no se apega a lo estipulado en el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018, tal y como se describe en el numeral 1 de la observación.
  - b. La justificación por la cual, ninguno de los 6 expedientes del archivo de trámite cuentan con portada o guarda exterior, en términos del Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 08  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

|  |   |
|--|---|
| <b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  | <b>Sector:</b> 38 CONACYT   |
| <b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas | <b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b><br>350 - Estímulos al personal científico y tecnológico |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>CAUSAS:</b></p> <p>Falta de conocimiento sobre la normatividad en materia de archivo por parte de la persona servidora pública Responsable del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico.</p> <p><b>EFECTO:</b></p> <p>Incumplimiento al Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018.</p> <p>Incumplimiento a los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.</p> <p>Deficiencias en la identificación de los expedientes relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico.</p> <p><b>FUNDAMENTO LEGAL:</b></p> <p>Ley Federal de Archivos, artículos 12, fracción III, 13 y 14.</p> <p>Reglamento de la Ley Federal de Archivos, artículo 11, fracción I, VIII, XI, XIV y XVI.</p> <p>LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, Lineamiento Decimoquinto.</p> <p>Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente en el ejercicio 2018.</p> <p>Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo vigente en el ejercicio 2018.</p> | <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Corregir la información de los expedientes del Inventario del Archivo de Trámite generado en 2018 relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico, y proporcionar el documento corregido al Órgano Interno de Control.</li> <li>3. Elaborar y colocar la portada o guarda exterior de los 6 expedientes del archivo de trámite que se mencionan en el Anexo 2 de la observación, las cuales deben presentar los datos mínimos de identificación, en términos del Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, y proporcionar evidencia documental al Órgano Interno de Control.</li> </ol> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que realice las siguientes acciones:</p> |
|---|--|

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

MIGUEL ALEMÁN  
PRIMERA CALLE  
MIGUEL ALEMÁN

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 3 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 08  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., vigente, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, u, v y z.

Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., vigente hasta el 26 de octubre de 2018, Atribuciones de la Dirección de Administración: e, g, u, v y z.

1. Hacer del conocimiento de la persona servidora pública Responsable del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico, el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes.
2. Instruir a la persona servidora pública Responsable del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico, a fin de que el registro de expedientes en el Inventario del Archivo de Trámite, sea en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes, de conformidad con el artículo 11, fracción VIII del Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
3. Instruir a la persona servidora pública Responsable del Archivo de Trámite relacionado a los estímulos del personal científico y tecnológico, a fin de realizar las acciones que sean necesarias para que los expedientes cuenten con una portada o guarda exterior en la que se presenten de manera correcta los datos mínimos de identificación de cada expediente, en términos del Lineamiento Decimoquinto de los LINEAMIENTOS generales para la

*Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.*



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MÉXICO

**Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación  
en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.**

**Cédula de Observaciones**

Hojas No. 4 de 5  
Número de auditoría: **04/2019**  
Número de observación: 08  
Monto fiscalizable: 0.0  
Monto fiscalizado: 0.0  
Monto por aclarar: 0.0  
Monto por recuperar: 0.0  
Riesgo: MR

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:**  
350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.


**Fecha de Firma: 12 de diciembre de 2019**  
**Fecha Compromiso: 03 de marzo de 2020**

**Dr. José Ignacio Chapela Castañares**  
Director General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

  
Lic. Miguel Ángel García Jiménez  
Auditor

11 de diciembre de 2019  
Fecha de elaboración

  
Lic. César Larriva Ruiz  
Titular del Órgano Interno de Control

**Ente:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**Sector:** 38 CONACYT

**Unidad Auditada:** Dirección General, Dirección de Administración, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Contabilidad y Finanzas

**Clave de programa y descripción de la auditoría:** 350 - Estímulos al personal científico y tecnológico

**ANEXO 1**

| No. | Inventario del Archivo de trámite generado en el ejercicio 2018 |   |  | Información de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental del |       |                  |                 |                        |                                  |
|-----|---|---|--|--|-------|------------------|-----------------|------------------------|----------------------------------|
|     | Clasificación   | Num. de expediente                                      | Descripción del expediente o asunto  | Sección  | Serie | Valor documental | Fechas extremas | Plazos de conservación | Técnicas de selección documental |
| 1   | DA/RH/4C.5.1.2/01/2018  | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2018 (1/2) |  |       |                  |                 |                        | Sin información                  |
| 2   | DA/RH/4C.5.1.2/02/2018  | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2018 (2/2) |  |       |                  |                 |                        | Sin información                  |

**ANEXO 2**

| No. | Información del Inventario del Archivo de Trámite |                        |   |   | Observación                   |
|-----|---|------------------------|---|---|-------------------------------|
|     | Num. Consecutivo                                  | Clasificación          | Num. de expediente  | Descripción del expediente o asunto   |                               |
| 1   | 1   | DA/RH/4C.5.1.2/01/2017 | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo   | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2017 (1/2)                          | Sin portada o guarda exterior |
| 2   | 2   | DA/RH/4C.5.1.2/02/2017 | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo   | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2017 (2/2)                          | Sin portada o guarda exterior |
| 3   | 3   | DA/RH/4C.5.1.2/01/2018 | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo   | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2018 (1/2)                          | Sin portada o guarda exterior |
| 4   | 4   | DA/RH/4C.5.1.2/02/2018 | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo   | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2018 (2/2)                          | Sin portada o guarda exterior |
| 5   | 5   | DA/RH/4C.5.1.2/01/2019 | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2019 (1/2)                          | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2019 (1/2)                          | Sin portada o guarda exterior |
| 6   | 6   | DA/RH/4C.5.1.2/02/2019 | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2019 a la quincena de octubre (2/2) | Nominas del Personal Científico Tecnológico y Operativo del ejercicio 2019 a la quincena de octubre (2/2) | Sin portada o guarda exterior |

